

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

LA PUEBLA DE MONTALBÁN

En cumplimiento de la legislación vigente se procede a la publicación del cuerpo resolutivo del Decreto de la Alcaldía número 542 de 2012, de 6 de septiembre, del siguiente contenido:

Primero: Nombrar Teniente de Alcalde a doña Janet de los Reyes Velasco.

Por tanto las tenencias de Alcaldía seguirán el orden siguiente:

Primer Teniente de Alcalde: Don Ángel José Cabanillas Martín.

Segundo Teniente de Alcalde: Don Rubén Gómez de la Rosa.

Tercer Teniente de Alcalde: Doña Janet de los Reyes Velasco.

Cuarto Teniente de Alcalde: Don Miguel Arcángel Prudencio Simón.

Segundo: Modificar la composición de la Junta de Gobierno Local, órgano necesario en los municipios de más de cinco mil habitantes, presidida por la Alcaldía Presidencia y compuesta por los siguientes concejales:

Don Ángel José Cabanillas Martín.

Don Rubén Gómez de la Rosa.

Doña Janet de los Reyes Velasco.

Don Miguel Arcángel Prudencio Simón.

La Puebla de Montalbán 7 de septiembre de 2012,.-El Alcalde, Juan Carlos Camacho Aguado.

N.º I.- 7359